



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE MANZANILLO, COLIMA (2021-2024)

DIRECCIÓN GENERAL DE SEGURIDAD PUBLICA Y POLICIA VIAL



INDICADORES DE RESULTADOS

Nombre del programa o concepto del indicador	Objetivo institucional	Nombre(s) del(os) indicador(es)	Dimensión(es) a medir	Definición del indicador	Método de cálculo con variables de la fórmula	Unidad de medida	Frecuencia de medición	Metas	Sentido del indicador (catálogo)
Seguridad vecinal	Fomentar la participación ciudadana en la función de seguridad, por medio de la organización de las y los vecinos de las colonias con mayor incidencia de delitos patrimoniales, con la finalidad de promover la confianza entre la población y la policía municipal.	Reuniones en las colonias	Numero de reuniones de creación de comités y de seguimiento	Cuántas reuniones se han realizado ya que se realizan reuniones de seguimiento y de creación de comité	Total de reuniones de creación y número total de reuniones de seguimiento ente la meta	Número de colonias intervenidas	trimestral	Realizar comités de seguridad vecinal en las Delegaciones del Municipio de Manzanillo	Ascendente
Patrullas juveniles DSP "Caimanes"	Las patrullas juveniles se formaran en colonias en donde se tenga población vulnerable de niñas, niños, adolescentes y jóvenes, que vivan en zonas conflictivas, colonias con problemáticas de altos índices delictivos, con la finalidad de rescatarlos y dotarlos de las herramientas, para que no pertenezcan a las pandillas, ni a grupos delictivos, dándoles un sentido de pertenencia en la sociedad, en donde desarrollen habilidades físicas, de aprendizaje y sociales, semi-militarizado, y sus egresados formen parte de las fuerzas básicas de la policía auxiliar, de esta honorable municipalidad, en el cual se pretende:	Intervenciones realizadas por las patrullas juveniles DSP caimanes	Número de intervenciones realizadas en el municipio por parte de las patrullas juveniles DSP caimanes	Cuántas agrupaciones juveniles participaron en conjunto con la Dirección de Prevención Social del Delito	Numero de patrullas juveniles que participaron con la Dirección de Prevención Social del Delito	Numero de patrullas juveniles creadas y/o fortalecidas	trimestral	creación de 2 patrullas juveniles, con la participación de por lo menos 15 niños, niñas y adolescentes. Fortalecimiento de las patrullas juveniles existentes.	Ascendente
Mediación comunitaria	Informar a la ciudadanía sobre la mediación comunitaria y los beneficios que tiene este método alternativo, para fomentar la cultura de paz y no violencia, fomentando la participación ciudadana para la resolución pacífica de conflictos. De esta manera el crear una cultura vecinal con base en la comunicación y respeto hacia los demás, los cuales pueden ser atendidos y canalizados al sistema municipal de justicia cívica con los jueces cívicos y en la unidad de mediación.	Número de personas capacitadas en el taller	La participación de las personas de acuerdo a la delegación.	Saber la participación por Delegación por parte de las personas	El número de talleres en las delegaciones entre el total de delegaciones en el municipio	Número de personas que recibieron el taller	trimestral	Acudir a todas las Delegaciones del Municipio de Manzanillo para realizar los talleres de Mediación comunitaria y formar promotores de paz	Ascendente
Programa policías PPD (policías previniendo el delito).	Para disminuir la violencia, identificar y disminuir los factores que generan vulnerabilidad en la población; informando, orientando, sensibilizando, concientizando e involucrando a los niños, adolescentes, padres de familia y maestros con actividades informativas sobre temas de prevención del delito y en medidas preventivas para la utilización de estas, dentro y fuera de los centros educativos, además de actividades enfocadas a la participación ciudadana mejorando la percepción, relación y confianza hacia las instituciones de seguridad, logrando la armonía y cohesión social en el Municipio de Manzanillo, Colima, así como la dignificación Policial.	Charlas preventivas en colonias y escuelas.	Número de intervenciones realizadas en las escuelas del municipio por parte del programa PPD	Cuántas colonias, escuelas de nivel; preescolar, primaria, secundaria y bachillerato participaron en conjunto con la Dirección de Prevención Social del Delito	El número de charlas preventivas en escuelas y colonias entre el total de delegaciones en el municipio	Número de vecinos, alumnos, docentes y padres de familia que recibieron el programa	trimestral	La duración del programa escolarizado consta de 28 secciones, distribuidas en 3 etapas básicas de la vida y en el proceso educativo/informativo de una persona: preescolar, primaria y secundaria, impartido por los policías preventivos municipales comisionados a la dirección de prevención social del delito.	Ascendente
Programa preventivo D.A.R.E.	Que los alumnos comprendan los riesgos y efectos físicos, emocionales, sociales y legales del alcohol, el tabaco, la marihuana e inhalantes sobre su cerebro y su cuerpo. que los alumnos entiendan que son las estrategias de rechazo y aprendan habilidades de comunicación sólidas, así como técnicas de asertividad y resistencia y sean capaces de aplicarlas en forma apropiada en una variedad de situaciones apegadas a la realidad. el principio en que se sustenta este programa es muy sencillo: atacar los graves problemas de abuso de drogas y de uso de la violencia desde sus orígenes, esto hace a d.a.r.e. -de entrada- tener un enfoque completamente distinto a cualquier programa correctivo donde el objetivo es conseguir que alguien que ya tiene un problema, pueda llegar a superarlo.	Charlas preventivas escuelas	Número de intervenciones realizadas en las escuelas del municipio por parte del programa preventivo D.A.R.E	Cuántas colonias, escuelas de nivel; preescolar, primaria, secundaria y bachillerato participaron en conjunto con la Dirección de Prevención Social del Delito	El número de charlas preventivas en escuelas en el municipio	Número de alumnos, docentes y padres de familia que recibieron el programa D.A.R.E	trimestral	Fomentar las medidas de autoprotección en los niños y jóvenes, fomento y rescate de valores universales, promoción escuela para padres, donde padres e hijos vivencien valores universales y los adopten en su vida, reconocer y resistir presiones de tipo social, familiar y personal, construir estima personal, manejar la tensión emocional, prever las consecuencias del comportamiento humano, aprender a tomar decisiones correctas con un modelo de toma de decisiones. La duración del programa escolarizado ("tradicional") es de 42 lecciones distribuidas en 4 etapas básicas de la vida y en el proceso educativo/informativo de una persona: preescolar, primaria, secundaria y preparatoria	Ascendente